



Ayuntamiento de OYÓN-OION

OYÓN-OIONgo Udala

Configuración de lista de contratación temporal para puestos de oficial y de aplicación subsidiaria a todos los puestos de personal laboral a los que no se exija Bachiller.

De acuerdo a la base 16ª del proceso para la cobertura dos plazas de oficial de Servicios Múltiples (publicadas en el BOTHA de 29 de junio de 2018) y se configura una lista de contratación temporal para puestos de oficial y de aplicación subsidiaria a todos los puestos de personal laboral a los que no se exija Bachiller de acuerdo de acuerdo al orden siguiente:

- 1º. Aspirantes que han superado el 1er. ejercicio y el 2º ejercicio y no son propuestos para contratación
- 2º. Aspirantes que han superado 2º ejercicio.
- 3º. Aspirantes que han superado 1er ejercicio.
- 4º. Aspirantes que han superado la 1ª parte del 1er ejercicio.
- 5º. Aspirantes que no han superado la 1ª parte del 1er ejercicio.

Y que se transcribe:

1º Ojer	Aramendia	Roberto
2º Turza	Hernáiz	Francisco
3º Santolaya	Ventura	Jesús Ángel
4º Lázaro	Moreno	Jesús María
5º Ruiz	Mtz Morentin	Juan José
6º Villanueva	Delgado	Gabriel
7º Expósito	Bobadilla	Iñaki
8º Rodrigo	Pérez	Sergio
9º Martínez	Morales	Alfredo
10º Román	Hermoso	Juan
11º Martelo	Ruiz	Luis
12º Rozas	Diez	Félix
13º Sánchez	Santo Domingo	Iñaki

La lista se publica para conocimiento de todos en el tablón de anuncios de la casa consistorial y en la página web del ayuntamiento de Oyón-Oión <http://www.ayuntamientodeoyon.com/es/>. Las personas afectadas podrán, en el plazo que concluye el 4 junio de 2019, martes, y de acuerdo al modelo que se facilitará manifestar su voluntad sobre inclusión, actualizar sus datos de contacto (número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico) y reclamar acerca de su ubicación en la lista.



Oyón-Oión a 21 de mayo de 2019
El alcalde, Eduardo Terroba